

**CONVOCATORIA
AYUDANTES
CENTRO DE REGULACIÓN Y COMPETENCIA**

El Centro de Regulación y Competencia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (“RegCom”) invita a las y los estudiantes de la Facultad a participar en la siguiente convocatoria de ayudantes:

Requisitos de postulación:

- a. Ser estudiante de 2º, 3º 4º o 5º de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile; o ser egresado de dicha Facultad, según lo señalado en el artículo 7 del Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes, Resolución 063, de 2016, del Decano de la Facultad; y
- b. Promedio general de notas de pregrado igual o superior a cinco (5,0)

Envío de antecedentes:

Los interesados deben remitir currículum vitae actualizado, concentración de notas y carta de motivación de no más de 300 palabras, en un solo documento al correo cmedel@derecho.uchile.cl

Plazo de postulación:

La recepción de los antecedentes será hasta el día **12 de mayo de 2024 a las 23:59**.

Resultados:

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico, a más tardar el día **31 de mayo de 2024**.